

SE DA RESPUESTA

C. paula lucia cervera navarro
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260501622000023 presentada con fecha: 04/05/2022 en la que solicita:

Información Solicitada:	Informar el número de fideicomiso y la institución fiduciaria constituido de conformidad con el artículo 119 fracción IX de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado De Sonora que a letra dice: se deberán constituir fideicomisos de suelo e implementar instrumentos públicos o privados que promuevan la creación de parques y equipamientos conformadores de comunidades integrales, de tal manera que su ubicación y beneficios tengan acceso a una distancia caminable;
-------------------------	---

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta:	BUENOS DÍAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS DA RESPUESTA A SU PETICIÓN DE SOLICITUD CON TERMINACIÓN EN No. DE FOLIO 000023 CON OFICIO No. 31 EXPEDIDO POR LA DEPENDENCIA DE TRANSPARENCIA DE ESTE MUNICIPIO. GRACIAS
------------------------------	--

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:
Documento Electrónico Adjunto: OFICIO No. 31 MAYO 2022.PDF

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras